



# CÍA. DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 - Resolución N° 03.M.DIC.0155

Dirección : Abdón Calderón y García Moreno

PIÑAS - EL ORO



15 MAYO 2007

Expediente 38667

Piñas, 15 de mayo del 2007

Leda.

Paola Vera García

DELEGADA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MACHALA  
Machala.-

De mis consideraciones:

Yo Joffre Torres Encarnación en calidad de Gerente de la Empresa de Transporte Terrestre "UNION PIÑASIENSE" S.A.; solicito a usted la transferencia de las acciones que pertenecían al señor Torres Pacheco Erasmo Nelson con Ced. 0701395352. Que son transferidas a los señores:

ASANZA TORRES OLGER MANUEL con Ced. 070503420-5 número de acciones 40.

BLACIO TINOCO ANGEL KENER con Ced. 070246 973-5 número de acciones 40.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos

Atentamente,

Joffre Torres Encarnación  
GERENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE  
UNION PIÑASIENSE S.A.  
PIÑAS - EL ORO - ECUADOR

38667